

# XIX RALLYE BBK GERNIKA-LUMO

12-13 DE OCTUBRE DE 2012

CAMPEONATO VASCO DE RALLYES

## REGLAMENTO PARTICULAR



## INDICE

### PROGRAMA

PROGRAMA .....	2
TABLON OFICIAL DE AVISOS.....	2
SECRETARIA PERMANENTE DE RALLYE.....	3
OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE .....	3
ART.1 – ORGANIZACIÓN .....	3

### MODALIDADES GENERALES

ART.2 – PUNTUABILIDAD .....	5
ART.3 – DESCRIPCION .....	5
ART.4 – VEHICULOS ADMITIDOS .....	6
ART.5 – SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES.....	6
ART.6 – DERECHOS DE INSCRIPCION .....	6
ART.7 – SEGUROS.....	7
ART.8 – PUBLICIDAD .....	7
ART.9 – DESARROLLO DEL RALLYE.....	8
ART.10 – ITINERARIO – HORARIO.....	9

### DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – RECONOCIMIENTOS .....	10
2 – VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS .....	10
3 – PARQUE CERRADO .....	11
4 – PARQUE DE ASISTENCIA .....	11
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.....	12

## PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO			
FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
16-09-12	21:00	Publicación del Reglamento	Gernika Racing Elkartea
17-09-12	10:00	Apertura de inscripciones	Gernika Racing Elkartea
07-10-12	20:00	Cierre de inscripciones	Gernika Racing Elkartea
08-10-12	22:00	Publicación lista de inscritos	www.gernikaracing.com
12-10-12	11:00 14:30	Verificaciones administrativas y técnicas	P.I. Bekoibarra, 35 (Ipar Tabernie)
12-10-12	11:00	Apertura del Parque de Asistencia	Parking Mestikabaso
12-10-12	15:00	Apertura del Parque del Parque cerrado	Parque Cerrado
12-10-12	16:00	Cierre del Parque Cerrado	Parque Cerrado
12-10-12	17:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Tablón de Avisos
12-10-12	18:00	Salida 1er. Participante - 1ª Etapa	Parque Cerrado
12-10-12	20:53	Llegada 1er. Participante - 1ª Etapa	Parque Cerrado
12-10-12	22:30	Publicación clasificación Oficiosa de la 1ª Etapa	Tablón de Avisos
13-10-12	08:30	Salida 1er. Participante - 2ª Etapa	Parque Cerrado
13-10-12	18:14	Llegada 1er. Participante - 2ª Etapa	Parque Cerrado
15-10-12	20:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón de Avisos
15-10-12	20:30	Entrega de trofeos y premios	Foruen Plaza

## TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 16/09/2012 hasta el 11/10/2012, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 12/10/2012 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

## SECRETARIA PERMANENTE DE RALLYE

- Desde el día 16/09/2012 hasta el 11/10/2012, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en la Escudería Gernika Racing Elkartea:

Organizador: Gernika Racing Elkartea  
Dirección: C/ Mestikabaso 57 bajo/bajo  
Localidad: Gernika-Lumo  
Telefono: 678 285 361  
Email: [info@gernikaracing.com](mailto:info@gernikaracing.com)  
Web: [www.gernikaracing.com](http://www.gernikaracing.com)

## OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 12/10/2012 estará situada en:

Ubicación: Elai-Alai Aretoa  
Dirección: Foruen Plaza s/n  
Localidad: Gernika-Lumo  
Teléfono: 678 285 361  
Email: [info@gernikaracing.com](mailto:info@gernikaracing.com)  
Web: [www.gernikaracing.com](http://www.gernikaracing.com)

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

## ART.1 – ORGANIZACIÓN

El XIX Rallye Gernika-Lumo se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes 2012, el Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes 2012, el Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Rallyes 2012, Trofeo Vasco de Fórmula Libre Rallyes 2012, Trofeo Vasco de Rallyes de Asfalto de Vehículos Históricos 2012 y el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

### 1.1 DEFINICION:

La Escudería Gernika Racing Elkartea organiza el XIX Rallye Gernika-Lumo, que se celebrará los días 12 y 13 de Octubre de 2012.

Nº de Visado EAF-FVA:                      Fecha:  
Nº de Visado FBA-BAF:                      Fecha:

### 1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Escudería GERNIKA RACING ELKARTA

## 1.3 CUADRANTE DE OFICIALES:

### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D./Dña.	Lic. CD	EUS
	D./Dña.	Lic. CD	EUS
	D./Dña.	Lic. CD	EUS

### DIRECTOR DE CARRERA:

	D./Dña.	Lic. DC	EUS
--	---------	---------	-----

### DIRECTOR ADJUNTO:

	D./Dña.	Lic. DC	EUS
--	---------	---------	-----

### SECRETARIO DE CARRERA:

	D./Dña.	Lic. SC	EUS
--	---------	---------	-----

### COMISARIOS TECNICOS:

Jefe Técnico:	D./Dña.	Lic. OC	EUS
	D./Dña.	Lic. OC	EUS
	D./Dña.	Lic. OC	EUS

### JEFE DE CRONOMETRAJE:

	D./Dña.	Lic. OB	EUS
--	---------	---------	-----

### RELACIONES CONCURSANTES:

	D./Dña.
--	---------

### JEFE MEDICO:

DYA GIPUZKOA

## MODALIDADES GENERALES

### ART.2 – PUNTUABILIDAD

El XIX Rallye Gernika-Lumo será puntuable para:

- Campeonato Vasco de Conductores de Rallyes
- Campeonato Vizcaíno de Conductores de Rallyes
- Trofeo Vasco de Copilotos de Rallyes
- Trofeo Vizcaíno de Copilotos de Rallyes
- Trofeo Vasco Junior de Conductores de Rallyes
- Trofeo Vasco Junior de Copilotos de Rallyes
- Trofeo Vizcaíno Junior de Conductores de Rallyes
- Trofeo Vizcaíno Junior de Copilotos de Rallyes
- Trofeo de Euskadi de Formula Libre de Rallyes
- Trofeo de Vizcaíno de Formula Libre de Rallyes
- Copa Abarth Punto Evo 2012

### ART.3 – DESCRIPCION

Descripción del recorrido del XIX Rallye Gernika-Lumo.

<b>3.1</b>	Distancia total del recorrido:	235,70 Kms.
<b>3.2</b>	Numero de tramos cronometrados:	5
<b>3.3</b>	Distancia total de tramos cronometrados:	88,00 Kms.
<b>3.4</b>	Numero de Secciones:	6
<b>3.5</b>	Número de Etapas:	2
<b>3.5</b>	Número de tramos a reconocer:	5

#### TC1 – TC2:

**Salida:**  
**Llegada:**  
**Longitud:** 6,75 Km.

#### TC3 – TC5:

**Salida:**  
**Llegada:**  
**Longitud:** 16,45 Km.

#### TC4 – TC6:

**Salida:**  
**Llegada:**  
**Longitud:** 3,70 Km.

## TC7 - TC9:

**Salida:**  
**Llegada:**  
**Longitud:** 8,49 Km.

## TC8 - TC10:

**Salida:**  
**Llegada:**  
**Longitud:** 8,61 Km.

## ART.4 - VEHICULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en el Rallye los vehículos descritos en el Artículo 8 del Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes 2012. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan asimismo en el mencionado Artículo.

## ART.5 - SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

### 5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del domingo 07/10/2012. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la EAF-FVA y de la Escudería Gernika Racing Elkartea, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

### 5.2 NÚMERO MÁXIMO DE INSCRITOS

Se fija en 80 vehículos (no se ampliará). En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización (fecha de recepción de la inscripción con el ingreso realizado), confeccionándose una lista de reservas.

### 5.3 ACEPTACION DE LA INSCRIPCION

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

## ART.6 - DERECHOS DE INSCRIPCION

### 6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

- |              |  |      |
|--------------|--|------|
| <b>6.1.1</b> | Con la publicidad propuesta por el Organizador:        | 250€ |
|              | <i>Pilotos con licencia de Gernika Racing Elkartea</i> | 200€ |
|              | <i>(expedida antes del 16/09/2012)</i>                 |      |
| <b>6.1.2</b> | Sin la publicidad propuesta por el Organizador:        | 500€ |
|              | <i>Pilotos con licencia de Gernika Racing Elkartea</i> | 450€ |
|              | <i>(expedida antes del 16/09/2012)</i>                 |      |

**6.1.3** El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

**Banco:** BILBAO BIZKAIA KUTXA  
**Cuenta:** 2095 0321 70 9107460246

**Fecha limite: 8 de Octubre de 2012 a las 20:00h.**

**6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

**6.3** Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador, podrá no incluirle en la Lista de Inscritos, o cuando se efectuó el pago de la inscripción, será incrementada en 50 €.

**6.4 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:**

- 6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2** En caso de que el Rallye no se celebrara.
- 6.3.3** El Organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

## ART.7 – SEGUROS

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Artículo 7 de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2012 de la EAF-FVA.

## ART.8 – PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- Estos espacios se detallarán en un complemento que se publicara en la web Oficial del Rallye. En caso de no recibir ninguna indicación la ubicación será libre, pero estar puesta en el vehículo antes de acudir a las Verificaciones Técnicas.

Será de obligado cumplimiento lo expuesto en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2012 de la EAF-FVA.

## ART.9 – DESARROLLO DEL RALLYE

### 9.1 Horario Oficial del Rallye:

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la facilitada por la información horaria de TELEFONICA (1212).

### 9.2 Ceremonia de Salida:

La Ceremonia de Salida se realizará en la salida del Rallye, en la C/ Artekale. La salida de la 1ª Sección del Rallye para dirigirse desde la Salida del Rallye a la Zona de Asistencia, se realizará en orden creciente de los números de competición, donde les será entregado el Carnet de Control para la 1ª Etapa - 1ª Sección.

### 9.3 Trofeos:

Se entregarán los siguientes Trofeos:

#### **PREMIOS SCRATCH**

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

#### **PREMIOS POR CLASES ( 1 a la 10 )**

1º.- Trofeo y Copiloto

#### **PREMIOS PILOTOS JUNIOR**

1º.- Trofeo

#### **I COPA ABARTH PUNTO EVO**

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de llegada del Rallye, sito en Foruen Plaza de Gernika-Lumo a las 20:30 horas del 13 de Octubre de 2012.

---

## ART.10 – ITINERARIO – HORARIO

## DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

### 1 – RECONOCIMIENTOS

#### 1.1 Programa-Horario de Reconocimientos:

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Artículo 17 del Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes 2012.

Fecha	Horario	Acto
<b>Domingo</b> <b>07/10/2012</b>	09:00 – 10:00	Entrega Road-Book
	10:00 – 20:00	Jornada de Reconocimientos

### 2 – VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

#### 2.1 Horarios:

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicara un Control Horario, según cuadro presentado a continuación. Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de 60€.

HORARIO DE VERIFICACIONES		
VEHICULO NUMERO	HORA VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	HORA VERIFICACIONES TECNICAS
1-15	11:00 – 11:30	11:00 – 11:30
16-29	11:30 – 12:00	11:30 – 12:00
30-42	12:00 – 12:30	12:00 – 12:30
43-55	12:30 – 13:00	12:30 – 13:00
56-68	13:00 – 13:30	13:00 – 13:30
69-81	13:30 – 14:00	13:30 – 14:00
RESERVAS	14:00 – 14:30	14:00 – 14:30

## 2.2 Documentación a presentar:

Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:

- Documentación y I.T.V.
- Seguro del vehículo justificante de pago.
- Licencia de Concursante.
- Licencia de participantes (no valida la restringida).
- Carné de conducir del conductor.

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de este artículo supondrá la exclusión inmediata.

El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas. La no presentación de la Ficha de Homologación supondrá la inscripción automática en la clase 10.

**La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada 10 minutos antes de la hora teórica de salida de cada vehículo, en el CH de salida del Parque Cerrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.**

## 3 – PARQUE CERRADO

Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en la C/ Artekale.

- 3.1** Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo después de las verificaciones administrativas y técnicas a partir de las 15:00 horas y antes de las 16:00 horas.

Desde su llegada al final de la prueba hasta que se finalice la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado en la C/ Artekale.

## 4 – PARQUE DE ASISTENCIA

Para el XIX Rallye Gernika-Lumo, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en el Parking Mestikabaso en Gernika-Lumo.

Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante, en otro lugar que no sea el designado por el organizador.

Únicamente está autorizado un vehículo de asistencia por participante, que deberá estar identificado. El incumplimiento de esta norma tendrá una sanción a exclusivo criterio de los Comisarios Deportivos. La acreditación se recogerá a la hora realizar las Verificaciones Administrativas.

## 4.1 Horarios:

Fecha	Horario	Acto
Viernes 12/10/2012	11:00 – 14:30	Acreditación de Asistencias
	11:00	Apertura del Parque de Asistencia

## 5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

### 5.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes 2012, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al “SOS” y “OK” incluidos en el Road-Book.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.

Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de “SOS” deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

### 5.2 Banderas amarillas:

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas amarillas en las condiciones reflejadas en el Art. 5.5.4.3.d del Anexo H al Código Deportivo Internacional.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir:

- Los participantes a los que se muestre bandera amarilla, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.